

Resolución Directoral

Nº 084-2017-INGEMMET/OA

Lima, 12 JUN. 2017

VISTOS:

El Informe N° 018-2017-INGEMMET/SG/COD del 31 de mayo de 2017, de la Coordinación de Órganos Desconcentrados, y el Informe N° 107-2017-INGEMMET/OA-UF, del 09 de junio de 2017, de la Unidad Financiera.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 004-2017-INGEMMET/OA, de fecha 13 de enero de 2017, modificada mediante Resolución Directoral N° 047-2017-INGEMMET/OA de fecha 27 de abril de 2017, entre otras disposiciones, se designa a los servidores a quienes se encomienda el manejo del fondo para Caja Chica de las diversas Sedes del INGEMMET;

Que, mediante Informe N° 018-2017-INGEMMET/SG/COD, la Coordinación de Órganos Desconcentrados, recomienda la modificación de los encargados de los Órganos Desconcentrados de Cajamarca, Puno y Junín, por lo que requiere implementar las acciones que correspondan;

Que, mediante Informe N° 107-2017-INGEMMET/OA-UF, la Unidad Financiera, solicita a la Oficina de Administración, la modificación del Titular y Suplente del manejo del fondo de Caja Chica de la Sede Central, por lo que solicita implementar las acciones que correspondan;

Que, mediante Informe N° 107-2017-INGEMMET/OA-UF, la Unidad Financiera informa que lo solicitado por la Coordinación de Órganos Desconcentrados y la Unidad Financiera, citado en precedencia, se encontraría dentro del marco legal establecido, el mismo que deberá ser autorizado mediante acto resolutivo de acuerdo a lo dispuesto en la Norma General de Tesorería N° 06, aprobada por Resolución Directoral N° 026-80-EF/77-15;

De conformidad a lo preceptuado por la Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15, que aprueba la Directiva de Tesorería, y la Resolución Directoral N° 001-2011-EF/77.15 Disposiciones Complementarias a la Directiva de Tesorería; resulta necesario realizar el cambio de Titular y Suplente a cargo de la Caja Chica de la Sede Central; asimismo, encargado de los Órganos Desconcentrados de Cajamarca, Puno y Junín, según corresponda;

Con el visto de la Coordinadora de los Órganos Desconcentrados, y de la Jefa de la Unidad Financiera;



